



PERÚ CENSO 2007

Para los Censos Nacionales 2007, se instaló y continua en funcionamiento la Comisión Consultiva de los Censos Nacionales, que es el órgano de más alto nivel en la organización de los Censos Nacionales 2007, teniendo como finalidad coadyuvar en la preparación y ejecución de los referidos Censos Nacionales, esta Comisión está presidida por el Jefe del INEI y representantes de cada división civil, habiendo aprobado su Reglamento Interno, las normas de ejecución de los censos, los documentos del Plan Censal, el cuestionario censal, la fecha del “Día del Censo”, entre otros. Estará en funcionamiento hasta 30 días después de publicados los resultados definitivos de los Censos Nacionales 2007.

Para la ejecución de los Censos, se utilizó cartografía digital y analógica, para el área urbana cartografía digital y cartografía analógica, para la cartografía digital se realizó una actualización cartográfica, que representa el 70% de población, asimismo se elaboró el directorio de viviendas y para la cartografía analógica, se elaboró el directorio de viviendas, mediante diversas fuentes de información como el Precenso 2000, Precenso 2004, Censo 2005 y otras fuentes disponibles de encuestas y registros de hogares. Y para el área rural, se utilizó la cartografía digital, mediante diversas fuentes de información como el Precenso 2000, Precenso 2004, Censo 2005 y otras fuentes disponibles de encuestas y registros de hogares

Con los insumos cartográficos y directorio de viviendas, se formaron las áreas de empadronamiento urbano y rural, que consistió en la ejecución de un conjunto de tareas, de dividir el territorio del país en áreas de empadronamiento urbano y rural; las mismas que se constituyeron como carga de trabajo de un empadronador, estas áreas de empadronamiento estaban representados en documentos cartográficos, con límites claramente definidos y de fácil identificación en el terreno, con un listado de viviendas referencial. Esta actividad fue automatizada, formándose las áreas de empadronamiento de forma automática, producto de estas tareas se obtuvieron 459,328 áreas de empadronamiento urbano y 19,949 áreas de empadronamiento rural.

La actividad de métodos y documentos, es la más importante de todo el proceso censal, está relacionada con la elaboración de metodologías en cada actividad censal, así como la elaboración de cuestionarios, manuales operativos y documentos de control.

La producción de metodologías, herramientas de recojo de información y documentos técnicos para las diferentes actividades censales, fueron probados en las diferentes pruebas conceptuales, pruebas pilotos y pruebas experimentales, que se realizaron para probar cada metodología, cuestionario y manuales operativos. Se elaboraron 198 documentos para las diferentes actividades censales del proceso censal.

Es importante resaltar las principales metodologías que contribuyeron a un óptimo y oportuno desarrollo del proceso censal, para la actividades pre censales, fueron las pruebas conceptuales, a los temas de discapacidad y etnia, por su complejidad y operatividad. Asimismo la metodología de la formación de áreas de empadronamiento de forma automatizada, que permitió que la ejecución de esta actividad se concluya en tiempo record. La metodología en la automatización de

la asignación de documentos y material censal por funcionario censal y de la preparación del material censal para cada funcionario y su respectiva distribución nacional a los lugares de empadronamiento.

Para las actividades pos censales, la metodología implementada para el procesamiento de los cuestionarios, fue automatizada en los procesos de inventario y clasificación del material censal, consistencia cartográfica, entrada de datos, consistencia de información, permitiendo que esta actividad se concluya oportunamente.

La capacitación tuvo significativa importancia, y su realización se caracterizó por la complejidad de la estructura organizativa a implementar, así como por el número de funcionarios censales a capacitar. La capacitación se realizó en "cascada", es decir la persona que ejerció el cargo superior tuvo la responsabilidad de capacitar y seleccionar al personal bajo su mando, fueron 4 niveles de capacitación Nivel 1: Jefes Provinciales e Instructores Nacionales, Nivel 2: para los Jefes Distritales, Nivel 3: Jefes de Zona y Jefes de Sección y Nivel 4: para los Empadronadores. Se Capacitaron 693,813 funcionarios censales en 28,561 cursos de capacitación.

El proceso de reclutamiento del personal necesario fue muy cuidadoso, preciso y dinámico; por la calidad del personal a reclutar, según el perfil adecuado; la cantidad de personas necesarias a nivel nacional; y, los tiempos o plazos en la ejecución del censo.

Asimismo, se dispuso de documentos técnico-pedagógicos que sirvieron de ayuda a los Instructores y permitió uniformizar la transmisión de conocimientos. El método de capacitación implementado consistió en la transmisión de conocimientos por parte del instructor y la activa participación de los asistentes al curso. Las técnicas de capacitación fueron la forma uniforme de enseñar los procedimientos y definiciones a los participantes para lograr el aprendizaje deseado, como el uso creativo de las diferentes ayudas pedagógicas

El proceso de la preparación de material censal y documentos para la capacitación y empadronamiento, se ejecutó de manera automatizada en varias tareas de sus procesos, con aplicativos informáticos que aseguraron una asignación de materiales y documentos de una forma específica por niveles de los funcionarios, reduciendo los tiempos de ejecución y por consiguiente el número de personal.

La distribución, recepción y archivo de material y documentos censales a nivel nacional, para los Censos Nacionales del 2007, fue desarrollado en los plazos establecidos, contándose oportunamente el material censal en cada distrito censal, en total se llegó a distribuir a nivel nacional mas de 28,700 cajas, con un peso aproximado de 946,870 Kg.

El empadronamiento nacional, se llevó a cabo en el área urbana el 21 de octubre y en el área rural del 21 de octubre al 4 de noviembre, consistió en la ejecución de un conjunto de tareas, interrelacionadas entre sí, con el objeto de organizar e implementar de manera simultánea a nivel nacional las oficinas operativas responsables de ejecutar el empadronamiento censal, así como los órganos de apoyo y ejecución, para la recopilación de información sobre la población y las viviendas, existentes en los centros poblados, mediante entrevista directa del empadronador.

Además de la organización territorial, también fue necesario establecer una organización funcional, es decir constituir las respectivas oficinas censales y los comités de cooperación y

apoyo a nivel descentralizado, desde el nivel departamental hasta el distrital, así como designar a los respectivos funcionarios censales necesarios de conducir, coordinar, ejecutar y evaluar las actividades censales, en sus ámbitos jurisdiccionales. Participaron en el empadronamiento nacional 2,407 funcionarios censales gerenciales y 623,588 funcionarios censales operativos.

Para esta actividad se implementó una unidad de monitoreo, con el objetivo de realizar un seguimiento de las tareas censales de campo, en forma permanente y el uso del aplicativo “Webconference”, este servicio permitió monitorear las actividades censales en tiempos reales, en cada Oficina Departamental.

El procesamiento automatizado de datos de los Censos Nacionales 2007, consistió en el uso de la tecnología informática para procesar la información censal, el enfoque general, se sustentó en la integración de los procesos, sistemas de información, de las bases de datos basados en la infraestructura tecnológica que las soporta y en la experiencia de las personas que formaron parte del proyecto. Se digitaron 8' 711, 903 cuestionarios.

La actividad de la consistencia de información, garantiza que la información recopilada en las cédulas censales no presenten inconsistencias, incoherencias y fuera de rango, entre otros, de acuerdo a los procesos de cobertura, estructura, codificación automática e imputación final.

En Mayo-Julio 2008, está programado la difusión de resultados de los censos de población y vivienda 2007.